



A2 LUNES 30 DE MARZO DE 2022

OPINIÓN

EL MERCURIO

CARTAS

Paradoja de las marchas

Señor Director:
El pasado jueves 26 de marzo, los estudiantes de mi generación fuimos avisados a última hora del cambio de campus de una prueba. Tuvimos que trasladarnos de forma urgente desde Casa Central a San Joaquín...

tendríamos que hacer una lista aparte, pues una cosa es Mozart y otra Lucho Gatica, aunque ambos nos atraen.

JUAN PABLO GONZÁLEZ
Profesor emérito, Universidad Alberto Hurtado

El Senado soy yo

Señor Director:
En una reciente intervención, un diputado sostuvo una tesis que desafía los pilares de la institucionalidad republicana al afirmar que una senadora no debe adaptarse al Senado, sino que el Senado debe adaptarse a su forma de hacer política.

CATALINA PARDEDES LAYMUNS
Estudiante Derecho UC

¿Qué va a hacer?

Señor Director:
Como mujer lei con mucha atención la carta publicada ayer, en esta misma sección, de la subsecretaría de la Mujer y Equidad de Género, doña Daniela Castro Araya. En ella se refiere a los notables casos de la investigación asesinada en Calama y al de una mujer que estuvo sustraída por su pareja...

CRISTÓBAL OSORIO VARGAS
Profesor Derecho Constitucional

Giro parlamentario

Señor Director:
Curiosa doctrina parlamentaria propuesta por el diputado Manucochevi sobre la forma de hacer política de la senadora Gicardini, un notable giro institucional: no exigir altura en el debate, sino calibrar al Senado según el volumen del reclamo...

M. VERONICA MARCET MIR

¿Y el golpe duro a la delincuencia?

Señor Director:
Como ciudadana chilena común y corriente me extraña enormemente que de quienes son detenidos tras un delito el 90% tiene antecedentes penales u orden de detención. ¿Qué hacen en las calles?

ANA MARÍA ARANCOBIA ROSA

Bonos de combustible

Señor Director:
Me resulta difícil de comprender que, en el sector público, existan asignaciones de combustible para autoridades o funcionarios que ya perciben altos ingresos. Esta situación genera una legítima sensación de desigualdad, especialmente cuando gran parte de la ciudadanía debe asumir estos gastos con sus propios recursos.

CARMEN GLORIA MULLICA PÉREZ
Profesora de educación media

Cambio de gobierno, ¿y de prioridades?

Señor Director:
A propósito de la carta de Mario Waisbluth, en su última frase abre una pregunta incómoda: si acaso hoy estamos destinando

los recursos donde la urgencia es mayor. La evidencia indica que la pobreza en Chile golpea con más fuerza a la infancia. La Casen 2024 muestra que alcanza al 25,7% de los niños de 0 a 3 años y al 24,6% de quienes tienen entre 4 y 17 años...

ANNE TRAUB MÖDINGER
Directora Fundación Familias Primero

Trastorno bipolar

Señor Director:
En el Día Internacional del Trastorno Bipolar, reflexionamos sobre cómo comprenderlo y abordarlo. El trastorno bipolar está asociado a imágenes de inestabilidad, imprevisibilidad o incapacidad, lo que contribuye a la

exclusión y al ocultamiento. Además, aunque aparentemente positiva, su asociación culturalmente extendida a la creatividad y la genialidad se convierte en una carga adicional que, al romantizar el sufrimiento, desvirtúa su complejidad.

ALEXIA MONTICOMI
Universidad Diego Portales y MIDAP
FLAVIA GAL; DR. JORGE CABRERA
Fundación Circuito Polar
DR. ALBERTO AEDO
Sociedad Chilena de Trastornos Bipolares
DR. PAUL VÖHRINGER C.
Universidad de Chile, MIDAP, Sociedad Chilena de Trastornos Bipolares

Plaza Baquedano

Señor Director:
Qué alegría me produjo leer la carta del día domingo de Jaime Bellolio, alcalde de Providencia. Mientras tengamos autoridades así, resueltas a no ceder y volver a reponer una y otra vez belleza frente al vandalismo, "plantando jardines cuantas veces sea necesario", mantendremos viva la esperanza, esperanza de que vienen tiempos mejores y esperanza de que el bien siempre seguirá estando por sobre el mal.

ARTURO TAGLE QUIROZ
Alcalde Bellolio

Propina

Señor Director:
A raíz de la nota acerca de la pertinencia de entregar la propina de 10% en restaurantes, en realidad el cliente debería entregar un 8% y el Estado el 2%, pues se nos aplica una propina este IVA, para lo cual de ninguna manera estoy dispuesto.

GABRIEL ABUSILEME ALFARO

El Champion de Chile

Señor Director:
Qué linda fiesta nos entregó el Champion de Chile. Poco a poco regresamos a la normalidad. El mejor chileno se consolidó como el deporte nacional más admirado, y el caballo chileno, como el más lindo del mundo.

ANDRÉS MONTERO
Agricultor

Omisión de pianistas

Señor Director:
En una laudable iniciativa, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio adhiere al Día Mundial del Piano recordando en sus redes a los grandes pianistas de la historia de Chile y destacando, en una apuesta tan arriesgada como interesante, a Claudio Arrau, Edith Fischer, Roberto Bravo, Mahani Teave, Valerín Trujillo y Claudio Parra, de los siglos XIX y XX.

PATRICIA ESPEJO
Periodista

Desarrollo integral de la educación superior

La educación superior debe ser comprendida como un sistema articulado, capaz de responder con pertinencia a los desafíos, estratégicos del país. Incluye el sistema universitario y el técnico profesional, con cerca de 160 instituciones que comprenden universidades, institutos profesionales, centros de formación técnica y establecimientos de las Fuerzas Armadas y de Orden. Esto representa un número mayor a 1,3 millones de estudiantes.



IGNACIO SÁNCHEZ D.
Presidente Fundación Aequilis. Foro de Educación Superior

laborales sostenibles; avance progresivo de políticas públicas de desarrollo nacional y estrecho vínculo regional, entre otros aspectos. Los desafíos de la educación superior son variados y de gran magnitud. Se orientan a profundizar en la calidad y a superar las brechas que presentan las instituciones; fortalecer la formación integral en sus programas; avanzar en inclusión efectiva de los estudiantes con necesidades educativas especiales; flexibilidad curricular y actualización de los programas; seguir avanzando en la investigación y creación de nuevo conocimiento; internacionalización y generación de redes de instituciones de educación superior; la incorporación de la Inteligencia Artificial y el desarrollo de la ética institucional.

Abandono, cultura institucional y reformas

“...las autoridades que deben tomar decisiones relevantes sobre el sistema penitenciario, es fundamental que visiten la cárcel para ver la realidad de las personas. Si consideran que eso es humano, que es dignidad, que son condiciones o que así se debe castigar, estamos muy mal como país...”

P. LUIS VALENZUELA VALDEBENITO CSS
Capellán Nacional de Gendarmería

Gendarmería ha hecho en las cárceles lo humanamente posible, con costos muy altos: suicidios, contaminación criminológica, corrupción, encarcamiento, deterioro de salud mental, destrucción de sus familias y pérdida del trabajo. Últimamente se han suicidado funcionarios; no puede dejarnos indiferentes. Recuperar la cultura institucional no es opcional, conductas indebidas se han naturalizado como parte del funcionamiento. Por más tecnología o separación de funciones, si no prevalece el carácter ético, no habrá cambios sustanciales en el sistema.

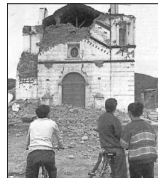


el gran número de jóvenes en prisión. Ciertas dinámicas han posibilitado la corrupción y el distanciamiento de su misión estatal. Si recordamos, años atrás se intervino el módulo Beta en Colina 2. Señaló un funcionario: “teníamos que tocar la puerta para ingresar a las celdas”. Se debe recuperar la cultura institucional. Debiera volver aquello que el Decálogo del Vigilante (1940) señala: “El recluso es tu hermano en desgracia. Ayúdalo a volver regenerado al seno de la sociedad”.

estas por ley al Plan de Reinserción. Deberían existir dos tipos de cárceles, unas controladas por autoridades y otras de mediana y baja complejidad, con directores o directores de reinserción, donde la autoridad de Gendarmería esté supeditada a aquellos. Las autoridades que deben tomar decisiones relevantes sobre el sistema penitenciario, es fundamental que visiten la cárcel para ver la realidad de las personas (mujeres embarazadas, lactantes, personas mayores con salud compleja, y las condiciones laborales de los funcionarios). Si consideran que eso es humano, que es dignidad, que son condiciones o que así se debe castigar, estamos muy mal como país.

EL MERCURIO HACE 30 AÑOS

30 de marzo de 1996



TERREMOTO EN ECUADOR. El siniestro grado 5,7 en la escala de Richter causó la destrucción total y parcial de centenares de viviendas, principalmente de comunidades indígenas. Las zonas más afectadas corresponden a las provincias del centro andino del país. Hasta el momento se registran 62 víctimas fatales.

MINISTERIO DE VIVIENDA. Anunció la construcción de 16 obras viales, consistentes en arterias, puentes, pasos a desnivel, ensanches, conexiones y ampliaciones, mediante las cuales se pretende descongestionar la capital de aquí al año 2000.

MODIFICACIONES PROFUNDAS. El Consejo Europeo de Turín dio luz verde a la reforma del Tratado de Maastricht para adaptarlo a las necesidades de una Unión Europea que puede doblar su número de socios en los próximos años.

DESAFÍO DEPORTIVO. Una verdadera proeza pretende realizar un equipo de montañistas nacionales —del Club Universidad Católica y el Club Alemán—, al intentar conquistar la cumbre del K2, considerada como la más peligrosa del mundo.

HACE 50 AÑOS

30 de marzo de 1976

"ATRAPADO SIN SALIDA". Otilavo el Oscar de la Academia a la mejor película. Su protagonista, Jack Nicholson, fue proclamado como mejor actor.

METRO DE SANTIAGO. Los trabajos subterráneos en avenida Providencia permiten, por primera vez en Chile, que un túnel pase por debajo de un edificio de cuatro pisos.

HACE 100 AÑOS

30 de marzo de 1926

LEY DE BANCOS. Con motivo de su entrada en vigencia, la superintendencia envió a todos las instituciones bancarias del país circulares instructivas sobre esta legislación.

CÁRCELES. Los miembros de los tribunales de justicia realizaron la visita semestral a los establecimientos penales de Santiago.